



Ciudad de México, 26 de junio de 2025

DRA. TANIA RODRÍGUEZ MORA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E

Distinguida Doctora:

Por este conducto, el Comité Organizador del Congreso Nacional “La necesidad de la filosofía en el bachillerato del siglo XXI”, representante del Comité Nacional en Defensa de la Filosofía (CONADEFI), desea agradecerle el apoyo de la Subsecretaría a su cargo para la realización del mencionado evento los pasados días 4, 5 y 6 de junio. Este congreso posibilitó la exposición de 85 ponencias de especialistas provenientes de Baja California, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Chihuahua, Chiapas, y Ciudad de México, en las cuáles se abordaron una serie de temas relacionados con la docencia de la filosofía en el nivel medio superior. Los ponentes procedieron de instituciones como el Colegio de Bachilleres, la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, el Instituto de Educación Media Superior, Universidad Pedagógica Nacional, Dirección General de Tecnologías de la Información, Universidad de Guadalajara, el Instituto Politécnico Nacional, la Academia Mexicana de la Lógica, el Instituto Cultural y Educativo Coapa, y, especialmente, la Asociación Filosófica de México. Es por ello que consideramos que sus conclusiones son representativas de las posiciones de la comunidad filosófica nacional sobre la forma y contenido que debería seguir la educación filosófica en el nivel medio superior.

Las conclusiones más significativas son:

1. Sobre la aplicación de la transversalidad de la actual reforma¹

El MCCEMS asume la enseñanza de las disciplinas en filosofía, pero a estas últimas en realidad se las elimina del currículum, pues se plantea la enseñanza transversal de la Lógica, Ética y la Introducción a la filosofía. Lo anterior ha provocado, por lo menos, una ambigüedad sobre los posibles significados de disciplina; primero, sobre el concepto 'disciplina transversal' y, segundo, acerca del concepto 'disciplina prototipo'. El documento básico de la SEP, "Rediseño del MCCEMS", atiende al primer concepto y aplica la transversalidad a las disciplinas filosóficas.

Se asume que la noción de transversalidad implica un desplazamiento, es decir: pasar de un lugar a otro, deslizar constantemente -en 'trayectorias'- conocimientos pertenecientes a distintas disciplinas del saber, entrecruzándolas mediante secuencias o progresiones. ¿Con qué finalidad? Con la finalidad de construir argumentos o razonamientos que dieran lugar al debate y a respuestas sobre problemas específicos en el entorno del estudiante. Pero una primera cuestión sería de qué manera se seleccionarán los saberes pertinentes al razonamiento. ¿Son saberes elementales (v. gr. de Ética) enlazados con otros, también elementales (v. gr. de Historia o de Literatura)? Esta visión transversal y minimalista de la enseñanza, contiene un cuadro abigarrado de secuencias (o *progresiones*), las cuales parecieran una especie de unidades independientes, abarcando al mismo tiempo tópicos de literatura, filosofía, etc.; desde esa base, el profesor discurrirá en los temas sin mucha profundización, sin consistencia argumental histórica, literaria o filosófica. No será posible construir conceptos propios de las disciplinas, ni ahondar suficientemente en sus juicios y conclusiones de su saber en particular, pues la necesidad de combinar, digamos, ética con biología, requiere ligarlos transversalmente mediante fragmentos de estos campos del saber: ni alcanzaría la erudición del profesor, ni el tiempo para abarcar tanto; el estudiante tampoco podrá hacerlo utilizando un bagaje de saberes ampliamente dispersos. Por consiguiente, los estudiantes no podrán identificar disciplinas específicas, como la Ética o la Lógica, pues una instrucción fraccionada de éstas, mostrada para colocarla en *trayectorias de aprendizaje*, no resulta equivalente a la disciplina misma.

¹ Redacción: José Alfredo Torres y Rodolfo Quiroz.

Por tanto, se necesita incluir el sentido de disciplina prototipo con el nombre tradicionalmente identificable. V. gr., 'Introducción a la filosofía' en el primer semestre, 'Ética' en segundo semestre, 'Lógica' en tercer semestre, e incluir Filosofía mexicana, si en verdad se quisiera contextualizar y enriquecer la comprensión de problemas y respuestas asociados a estas disciplinas en interrelación (con Historia, etc.). Así se podrían tratar problemas como la falta de valores comunitarios, la ausencia de actitudes favorables al diálogo o la violencia tecnológica.

Se requiere preservar la identidad de los conocimientos filosóficos en cada una de sus ramas para no diluirlos, confundiendo al estudiante con la herramienta de la transversalidad, concepto que, en el MCCEMS, además, mezcla confusamente las humanidades con la literatura y la filosofía, creando la sensación de que no es relevante diferenciarlas. Se deben incluir las disciplinas con su nombre, y que se enriquezcan mutuamente en la interdisciplinariedad, enfoque diferente a la transversalidad.

Por todo lo anterior, se considera que la aplicación de la transversalidad en este caso y en ese nivel no es comprensible, sin que los estudiantes conozcan las disciplinas como tales que no tendrían que omitir su relación con otras disciplinas y menos su relación con los problemas que vive la juventud en la actualidad.

2. Se proponen tres cursos obligatorios:

- Primer semestre: **Introducción a la Filosofía**
- Segundo semestre: **Ética**
- Tercer semestre: **Lógica**
- Cuarto semestre: **Estética**

Y se proponen las siguientes optativas:

- **Filosofía Mexicana**
- **Filosofía política**

2.1. Contenido de un curso 'Introducción a la Filosofía'²

En diversos sistemas de preparatoria se ha impartido en forma tradicional el curso denominado "Filosofía". Su contenido ha sido una historia de la filosofía que se inicia con los filósofos griegos y cuando mucho llega al Renacimiento o la Ilustración. Este relato está concentrado en la filosofía europea que se origina en Grecia desconociendo otros orígenes como lo fueron la India, China o inclusive nuestros pueblos originarios. Se trata de una concepción eurocéntrica que requiere ser explicada como parte de la influencia que han ejercido los grandes imperios (España, Francia, Alemania, Inglaterra, principalmente) en los países latinoamericanos.

El curso de filosofía, como tradicionalmente se ha enseñado, deja en el estudiante el conocimiento de nombres y algunas ideas vagas acerca de esta disciplina. Agreguemos que, con frecuencia, las y los estudiantes, consideran que el curso no les sirvió de nada, aunque también es cierto que algunos profesores y profesoras logran suscitar un gran interés por esta disciplina debido a que poseen una auténtica vocación y los recursos didácticos necesarios. De igual forma, agreguemos que, con frecuencia, los cursos son impartidos por personas que no tienen la preparación adecuada.

Lo que se busca con un curso de 'Introducción a la filosofía' es que las y los estudiantes comprendan, en primer lugar, ¿qué es la filosofía y cómo se distingue de otras disciplinas o perspectivas? También que identifiquen cómo puede ayudarles a reflexionar tanto sobre sus propios problemas y convicciones como sobre la situación social en la que se encuentran e incluso: ¿cuál es la importancia de la filosofía para su futuro desempeño profesional?, ¿qué función cumple en nuestra sociedad? Para responder estas preguntas, el o la estudiante debe saber, por lo menos:

1. ¿Qué es filosofía y cuáles son sus características principales?; ¿por qué surge y cuándo?
2. ¿Por qué se ha considerado que la filosofía sólo surge en Grecia cuando también la encontramos en la India, en China y en el pensamiento de nuestros pueblos originarios?
3. ¿Cómo se distingue la filosofía de la ciencia?
4. ¿Cómo se distingue la filosofía de la religión?

² Redacción: Gabriel Vargas Lozano.

5. ¿Cuáles son las ramas de la filosofía? ¿Qué es la metafísica, la ontología, la ética, la lógica, la estética, filosofía política, filosofía de la historia, filosofía política, del lenguaje y algunas ramas recientes como la bioética?
6. ¿Cuáles son sus funciones sociales? Entre ellas se encuentran la definición de la justicia en una sociedad, el surgimiento y significado de las utopías, el análisis de las ideologías, la precisión conceptual, el uso democrático de la razón y la reflexión sobre el sentido de la vida.
7. ¿Qué importancia tiene la filosofía para diversas disciplinas y campos profesionales? Por ejemplo, resulta relevante para la economía, la ciencia política, la arquitectura, la física, la química, entre muchas otras, ya que aporta herramientas para el análisis crítico, la reflexión ética, la claridad conceptual y la toma de decisiones fundamentadas.
8. ¿Cuál es la importancia de la filosofía para la vida colectiva?

El curso deberá ser impartido mediante todos los recursos que proporcionan las nuevas tecnologías para hacerlos comprensibles y atractivos. Incorporar mapas, imágenes, videos, proyección de películas y debates sobre ellas; análisis colectivos e inclusive breves representaciones escénicas.

2.2. Contenido del curso de 'Ética'³

La Ética es una disciplina filosófica que permite el acceso al pensamiento filosófico y humanístico desde una perspectiva integral, humana y contextualizada, lo cual faculta a las y los estudiantes para reflexionar sobre su realidad concreta y su actuar en sociedad. Esta asignatura desarrolla aspectos teóricos y prácticos de la filosofía para una reflexión posterior sobre los problemas inmediatos de la vida de cada uno de los jóvenes en el país. La Ética en la Educación Media Superior plantea un acercamiento hacia la reflexión filosófica en torno a las normas, las acciones y las consecuencias de las mismas.

La asignatura de 'Ética' cuenta con un precedente en la Educación Básica, con la materia de Formación Cívica y Ética, impartida en las primarias y secundarias del país. El horizonte temático y los contenidos ahora planteados ofrecen un andamiaje crítico, conceptual y metódico a los diversos problemas que inquietan y viven los adolescentes que cursan el bachillerato. En este sentido, lo que se propone es una Ética situada, una ética viva que responda al contexto mexicano. Uno de los propósitos de la asignatura es recuperar voces filosóficas mexicanas, al permitir ampliar el horizonte ético más allá de la tradición occidental.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la asignatura plantea que las y los estudiantes son centrales en la construcción de su conocimiento. En función de lo dicho, esta propuesta adopta una perspectiva constructivista, acorde con los principios de la Nueva Escuela Mexicana. La Ética fortalece una conciencia crítica de los sujetos de aprendizaje, así como de su entorno, al identificar, analizar y cuestionar su propio comportamiento y sus implicaciones sociales, utilizando las herramientas teóricas y prácticas que brinda el pensamiento filosófico.

Conforme a una pedagogía constructivista, es importante privilegiar didácticas activas, dialógicas y contextualizadas, donde se tome en cuenta las experiencias concretas del estudiantado. Por ejemplo, incorporar estrategias como el análisis de dilemas morales situados en su realidad cotidiana, el trabajo colaborativo mediante debates o mesas de

³ Este texto y temario son productos de las mesas redondas para la discusión y trabajo en planes de estudio para la asignatura de Ética en la Educación Media Superior, celebrada en el Congreso Nacional "La Importancia de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI", el viernes 6 de junio de 2025 y en posteriores reuniones. Especiales agradecimientos a los participantes de esa jornada por haber contribuido significativamente a la creación de la justificación y el temario de esta asignatura: Daniela Fuentes de Fuentes, Ana Romero Marrufo, Maricarmen Inés Rivera, Adrián Arrieta, Erasmo Cervantes Méndez, Victoria Ruíz Tapia, Eduardo Sarmiento Gutiérrez, María del Carmen Camarillo Gómez, Ana Margarita Rodríguez Ramírez y Zita Mendoza Santiago.

diálogo, así como el uso de recursos narrativos (testimonios, cine, literatura, juegos de rol) que reflejen problemáticas locales, nacionales y latinoamericanas.

Para las y los adolescentes es posible progresar en el aprendizaje, reflexión y comprensión de los conceptos básicos y las problemáticas más actuales de la Ética. Así, se pueden abordar temas relevantes para las juventudes mexicanas: las relaciones sexuales, la amistad, el placer en la sociedad de consumo, la libertad, los valores, la identidad en un mundo globalizado, las redes sociales, el aborto, entre otros tópicos pertinentes en ética y bioética. Además, se pueden estudiar problemas, tales como la violencia, la discriminación y sus manifestaciones, las adicciones, la eutanasia, la crisis ambiental a nivel local y global. Estos temas y problemas serán el punto de anclaje que permitirá el desarrollo del pensamiento crítico de las y los estudiantes, quienes podrán comenzar a cuestionar las prácticas políticas y morales que imperan en su sociedad y cultura.

2.3. Contenido del curso de Lógica.

Mejorar la inferencia y habilidades intelectuales: la argumentación en la vida cotidiana⁴

Desde las conclusiones extraídas del Congreso Nacional “La Importancia de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI”, la Lógica aporta elementos esenciales para la formación de los estudiantes de la Educación Media Superior en México. Una persona piensa en diversos asuntos todos los días, en efecto, pero es preciso que entrene sus habilidades inferenciales e intelectuales para que le sea posible razonar siguiendo principios y reglas correctamente definidas. Trabajando en nuestra capacidad de inferir, esa facultad que permite transitar de una serie de pensamientos a otros, la Lógica les permite a las, los y les alumnos, analizar la estructura del pensamiento, entender cómo las personas representan sus experiencias mediante el lenguaje y reconocer los patrones que rigen sus razonamientos. Pensar no garantiza pensar bien; al igual que flotar no es lo mismo que saber nadar, razonar implica más que simplemente tener pensamientos. La Lógica nos permite ‘nadar’, es decir, organizar y evaluar nuestras ideas con eficacia. De la manera descrita, los estudiantes podrán hacerse conscientes de sus propias inferencias y las de los demás. En consecuencia, si se desea formar alumnos con pensamiento crítico, se debe permitir la enseñanza de la Lógica para sentar las bases del crecimiento cognitivo de las juventudes, dotando de las herramientas que permitan el desarrollo de habilidades de razonamiento estructurado.

La Lógica es la disciplina filosófica que nos permite identificar, estructurar, comprender y evaluar determinadas relaciones de inferencia entre los antecedentes y los consecuentes de una prueba, al tiempo que establece criterios de aceptabilidad para esas relaciones. Se trata de determinar en cuáles contextos una relación inferencial es aceptable y puede considerarse probada. En ese sentido, la noción de prueba es central, ya que es el objeto primario de esta disciplina. Desde la Lógica, ¿qué significa la noción de prueba? Se trata de la actividad de entretelar premisas y conclusiones a través de relaciones lógicas para sostener una idea particular. Con ello, esta disciplina filosófica cumple una función

⁴ Este texto y temario son productos de las mesas redondas para la discusión y trabajo en planes de estudio para la asignatura de Lógica en la Educación Media Superior, celebrada en el Congreso Nacional “La Importancia de la Filosofía en el Bachillerato del Siglo XXI”, el viernes 6 de junio de 2025. Especiales agradecimientos a los participantes de esa jornada por haber contribuido significativamente a la creación de la justificación y el temario de la asignatura ‘Mejorar la inferencia y habilidades intelectuales: la argumentación en la vida cotidiana’: Raymundo Morado, Daniela Fuentes de Fuentes, David Gaytán Cabrera, Gabriela Hernández Deciderio y Jesús Jasso Méndez. Moderación y redacción: Adrián Arrieta.

intelectual crucial: forma parte del proceso cognitivo que permite representar, analizar y actuar en el mundo con base en información estructurada. En cualquier campo del conocimiento donde se valore la argumentación, la Lógica resulta indispensable e irrenunciable. Es un arte y una ciencia que simultáneamente permite discriminar entre relaciones de información, establecer cuándo un argumento es aceptable y fundamentar nuestras creencias y decisiones. Estas capacidades son claves para fomentar el pensamiento crítico entre las juventudes de México; no solamente buscamos analizar información proveniente de distintas fuentes y estímulos, sino que también es deseable que se logren las condiciones para la revisión metacognitiva de nuestras propias creencias y razonamientos.

Por las razones presentadas, se propone la asignatura 'Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales: la argumentación en la vida cotidiana'. Este curso se concibe como la enseñanza de un cuerpo de conocimientos y técnicas para la formulación de pruebas, la evaluación de inferencias y la estructuración de argumentos. El propósito de esta asignatura es entender, evaluar y demostrar razonamientos con base en estructuras formales del pensamiento. Se trata de que les juventudes aprendan a enfrentar problemas complejos con estructura, claridad y criterio. Así planteada, es una disciplina que provee las herramientas pertinentes a los alumnos para la demostración, evaluación y construcción de argumentos rigurosos a partir de bloques de información complejos.

La asignatura 'Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales: la argumentación en la vida cotidiana' cuenta con una función formativa integral. No es simplemente una herramienta técnica, sino una disciplina que estructura el pensamiento y contribuye al desarrollo de una ciudadanía informada, reflexiva y capaz de tomar decisiones racionales en contextos complejos. Por ello, esta asignatura tiene aplicaciones teóricas y prácticas en la Educación Media Superior, donde las nociones de argumentación, evidencia y justificación deberían formar parte fundamental de la instrucción del estudiante. No se trata de que los alumnos simplemente afirmen o nieguen una opinión, sino de que justifiquen su punto de vista, de que lo prueben, de que otorguen razones para indicar que una tesis se sigue de un cuerpo de razonamientos. Este enfoque enseña a los estudiantes a aplicar reglas demostrativas para llegar a conclusiones válidas, preparándoles para enfrentar problemas más complejos.

El curso 'Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales: la argumentación en la vida cotidiana' suministra conocimientos y técnicas para que los jóvenes comprendan la construcción y demostración de argumentos, así como el entendimiento y la evaluación de

cualquier discurso argumentativo con mayor claridad y rigor. Esto implica un aprendizaje profundo que va más allá de memorizar reglas, promoviendo un pensamiento consciente y reflexivo sobre lo que se expresa y se piensa. Este proyecto educativo en Lógica puede proporcionar herramientas normativas para distinguir entre razonamientos válidos y defectuosos. Se introducen nociones básicas de prueba, demostración, proposición, concepto y circuito lógico, utilizando ejemplos que permitan a los estudiantes comprender la estructura de un argumento y el proceso para validar una conclusión a partir de premisas dadas. Esta disciplina no solo capacita intelectualmente, sino que protege contra el pensamiento dogmático y la manipulación. Una persona que ha sido formada en Lógica sabe cuándo un argumento es inválido, una conclusión no se sigue y una opinión necesita justificación. En un mundo saturado de discursos contradictorios, esa capacidad crítica es invaluable.

Un producto final adecuado para un curso 'Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales: la argumentación en la vida cotidiana' podría ser la elaboración de una demostración formal o el análisis riguroso de una argumentación concreta. Este tipo de trabajos fomenta el desarrollo de herramientas formales que no solo mejoran la comprensión de textos argumentativos, sino que también fortalecen el pensamiento crítico en diversos contextos, desde el derecho y la tecnología hasta las ciencias sociales y naturales. Comprender que la Lógica es un tipo de lenguaje formal ayuda a los estudiantes a ver que no es una disciplina abstracta alejada de la realidad, sino una habilidad para analizar y expresar ideas sobre el mundo y la vida pública. Con lo dicho, es evidente el valor formativo de esta asignatura: aprender a seguir reglas, construir argumentos sistemáticos y llegar a conclusiones justificadas.

Incluir la asignatura 'Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales: la argumentación en la vida cotidiana' en el plan de estudios no solo es deseable: es urgente. Ya sea a través de demostraciones formales, análisis de argumentos o aplicaciones computacionales, la Lógica dota a los estudiantes de herramientas fundamentales que los acompañarán en cualquier campo profesional. Porque quien no sabe cómo se justifica algo, queda intelectualmente indefenso ante cualquier discurso que pretenda imponer una verdad sin pruebas.

2.4. Contenido del curso de Estética

Como una rama fundamental de la Filosofía, la Estética desempeña un papel clave en la formación integral de las y los estudiantes de bachillerato, ya que permite refinar su sensibilidad frente a las manifestaciones artísticas, culturales y simbólicas que los rodean. A través de su estudio, se promueve la apreciación del arte, el análisis del gusto, la reflexión sobre la belleza y la comprensión del papel que juega la creación estética en la vida individual y colectiva. Esta disciplina contribuye, además, al fortalecimiento del pensamiento reflexivo, la imaginación y la expresión creativa.

En México contamos con un gran legado en el campo de la Estética. Por ello, su enseñanza en el bachillerato es un asunto obligado, no sólo para adentrarse en el terreno de la teoría estética, sino también para comprender las complejas relaciones que los seres humanos han mantenido y mantienen con el mundo a través de la experiencia sensible, el arte y la creación simbólica que se han realizado en nuestro país. La Estética permite explorar cómo se construyen los significados culturales, cómo se expresan las emociones, las visiones del mundo y las tensiones sociales a través de diversas formas artísticas, desde las más clásicas hasta las contemporáneas. Como tal, conforma un horizonte muy vasto donde caben innumerables teorías filosóficas y prácticas artísticas, y donde el análisis crítico del arte y la cultura se convierte en una herramienta formativa fundamental. Además, fomenta la capacidad de percepción, la imaginación, el juicio crítico y la valoración de la diversidad cultural, habilidades indispensables para una educación humanista y para la participación consciente en la vida social y cultural del presente.

3. Propuestas como optativas

3.1. Fundamentos sobre la necesidad de un curso de Filosofía Mexicana⁵

La filosofía enseñada en el bachillerato ha estado centrada principalmente en las corrientes europeas clásicas, sin ofrecer un espacio sistemático para la reflexión filosófica gestada en México y América Latina. Esta forma de dominación y colonización del saber ha moldeado profundamente la manera en que se concibe la filosofía, tanto dentro como fuera de las aulas. Además, refleja la persistencia del eurocentrismo, en el sentido planteado por Samir Amin, como una ideología que niega, excluye o desvaloriza otras tradiciones filosóficas, como la mexicana, la latinoamericana o las de los pueblos originarios.

Esta orientación no sólo influye en el contenido curricular del bachillerato, también se expresa en la formación intelectual de las y los estudiantes. Es decir, en el camino que han recorrido en términos de pensamiento, conocimientos y habilidades a lo largo de su vida escolar. Generalmente nos encontramos con estudiantes que nunca han tenido un contacto real con la filosofía, más allá de nociones fragmentarias disueltas en otras materias. Desde temprana edad, su pensamiento ha sido moldeado por discursos escolares y extraescolares que refuerzan modelos de vida centrados en el consumo y la superficialidad, lo que dificulta una comprensión mínima de la filosofía y las humanidades. En este contexto, la filosofía mexicana ha permanecido prácticamente invisibilizada, pese a su riqueza conceptual y su capacidad para abordar los problemas fundamentales de nuestra sociedad.

Por ello, incluir la enseñanza de la filosofía mexicana dentro del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) es una propuesta con la que se pretende fortalecer tanto los procesos formativos de las y los estudiantes como de la propia enseñanza de la filosofía con sus disciplinas (como la Lógica, la Ética, la Estética, la Historia de la Filosofía), ya que son estas las únicas que pueden ofrecer las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para estructurar de una mejor manera procesos de enseñanza-aprendizaje coherentes y con verdadero sentido humanístico.

Consideramos que, para una formación más sólida en el bachillerato, es importante que las y los estudiantes comprendan que México no ha sido un mero receptor pasivo de ideas provenientes de Europa u otras regiones, sino un espacio fértil de producción filosófica en constante diálogo con su historia, sus conflictos sociales, su diversidad cultural

⁵ Redacción: Eduardo Sarmiento Gutiérrez.

y los desafíos de cada época. Es importante que puedan reconocer la riqueza de nuestra tradición intelectual, que abarca desde el pensamiento filosófico-poético de figuras como Nezahualcóyotl; la labor humanista de Bartolomé de las Casas y Alonso de la Veracruz en defensa de la dignidad y autonomía de los pueblos originarios; el impulso al pensamiento científico y racional durante la Colonia, con figuras como Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza y Góngora; el desarrollo filosófico del siglo XIX, clave para la conformación del Estado mexicano; hasta las múltiples corrientes del siglo XX junto con las reflexiones críticas contemporáneas sobre identidad, justicia, género, ética, política, violencia, medio ambiente y tecnologías emergentes. Todo ello da cuenta de cómo la filosofía mexicana ha contribuido de manera significativa a la comprensión de nuestra realidad y la construcción de un pensamiento crítico propio.

En las condiciones ya señaladas (marcadas por la desinformación, el desarraigo cultural y los imaginarios impuestos), las y los jóvenes del bachillerato deberían tener acceso a este pensamiento. No como una imposición académica, sino como una oportunidad de ampliar su horizonte, de pensarse desde su contexto, y de descubrir que también desde México se ha reflexionado con profundidad sobre los grandes problemas de la existencia humana. La filosofía mexicana puede dotarles no sólo de herramientas críticas, sino también un sentido de pertenencia, dignidad y posibilidad creadora.

Como un primer acercamiento, la filosofía mexicana puede ser incluida en el MCCEMS como una disciplina optativa, ya que responde a la necesidad de ofrecer a las y los estudiantes una formación filosófica y humanística más cercana, relevante y situada, que dialogue con sus contextos sociales, culturales y personales; que les ayude en la medida de lo posible a clarificar y dar sentido a su existencia. Finalmente, reconocer a la filosofía mexicana en el currículo no significa excluir otras tradiciones filosóficas, sino enriquecer el horizonte formativo desde un enfoque plural, incluyente y descolonizador, que permita a las y los estudiantes descubrir la riqueza y complejidad del pensamiento humano en sus múltiples expresiones. Esta inclusión, debe ir acompañada de estrategias pedagógicas innovadoras, materiales didácticos adecuados y una sólida formación docente que permitan hacer de la filosofía mexicana un canal de diálogo e interpretación activa del presente.

La propuesta parte del principio de que la filosofía no debe enseñarse de manera memorística, sino como una herramienta formativa que contribuya al desarrollo integral de las y los estudiantes. En concordancia con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, el enfoque se centra en favorecer la responsabilidad, la creatividad y la capacidad crítica, así

como en fortalecer su autonomía intelectual, su conciencia ética y su regulación emocional. La intención es que, a través de un primer acercamiento a la filosofía mexicana, las y los estudiantes construyan sentidos personales y colectivos que les permitan ser y convivir de manera consciente y comprometida.

Una idea de cómo trabajar en la enseñanza de la Filosofía Mexicana:

A continuación, se presenta una idea sobre cómo podría trabajarse la Filosofía Mexicana. En este caso nos enfocamos en la relación filosofía e historia para detonar otros problemas históricos y contemporáneos. Sirva como ejemplo para justificar la pertinencia de la enseñanza de la filosofía mexicana.

Objetivo general

Ofrecer a las y los estudiantes un primer acercamiento a la filosofía mexicana como una forma de pensamiento crítico, reflexivo y contextualizado, que les permita reconocer su relevancia histórica y social como también su presencia en la conformación de diferentes mentalidades y culturas en el país; a través del análisis de preguntas y problemas fundamentales relacionadas con el conocimiento, la existencia y los valores, con el fin de fomentar una identidad consciente de sí mismos y de su contexto social.

Introducción

Objetivo: Identificar conceptos fundamentales para la comprensión de la filosofía mexicana, como un campo del saber filosófico con identidad propia, múltiple, complejo y no unívoco.

- a. Nociones generales de la filosofía.
- b. Eurocentrismo, dependencia epistémica y cultural.
- c. Diferencia entre filosofía en México y filosofía mexicana
- d. Aspectos de la filosofía mexicana: lo particular-lo universal; función y significados.

Como sugerencia: se puede diseñar una secuencia didáctica que inicie con la exploración del concepto general de filosofía, a partir de diversas definiciones y ejemplos accesibles. Posteriormente, se puede introducir la noción de eurocentrismo y dependencia epistémica mediante dinámicas comparativas —por ejemplo, analizando qué autores aparecen en sus libros o en internet al buscar “filósofos importantes”— para visibilizar la exclusión de otros saberes. A partir de ahí, se propone una actividad colaborativa en equipos donde investiguen e identifiquen la diferencia entre la filosofía *en* México (como recepción de corrientes extranjeras) y la filosofía *mexicana* (como producción del conocimiento y saberes

situados). Finalmente, se puede realizar una lluvia de ideas o mapa conceptual colectivo en el aula sobre las tensiones entre lo particular y lo universal, y sobre la función de la filosofía mexicana en la construcción de identidad, abriendo preguntas como: ¿puede una filosofía tener raíz sin dejar de dialogar con el mundo? ¿Qué significa pensar desde México?

Raíces filosóficas de México

Objetivo: Relacionar los diferentes periodos de la historia en México con el surgimiento de problemas filosóficos, sociales y culturales, así como con las respuestas que diversas corrientes filosóficas han ofrecido en su momento, con el fin de comprender cómo las condiciones históricas influyen en la manera en que la filosofía responde a problemas de la realidad, mediante preguntas fundamentales y propuestas para transformar el entorno.

Enfoque general: Periodización de la filosofía, destacando las principales aportaciones de filósofos, filósofos y pensadores.

Enfoque particular:

- a. Sabiduría ancestral bajo la Flor y el Canto: el pensamiento filosófico náhuatl y maya. Aportaciones de Miguel León Portilla
- b. Significado de la conquista y de la Colonia. Polémica de Valladolid entre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda. La invención de América de Edmundo O'Gorman y la construcción del otro.
- c. La labor humanista en defensa de la dignidad de los pueblos originarios: Bartolomé de las Casas, Alonso de la Vera Cruz, Vasco de Quiroga.
- d. Ciencia, razón e identidad: Sor Juana Inés de la Cruz, escritora y filósofa feminista en la Colonia. Carlos de Sigüenza y Góngora: tensión entre ciencia y religión.

Se sugiere partir de preguntas detonantes que conecten la realidad de las y los estudiantes con los grandes problemas que han marcado la historia del pensamiento en México. Por ejemplo, ¿qué significa pensar desde nuestro territorio, nuestro pueblo, nuestra comunidad, nuestra ciudad, nuestra alcaldía? ¿Qué ideas han dado forma a nuestra manera de ver el mundo? A partir de estas interrogantes, se pueden organizar secuencias didácticas que integren la exploración de las tradiciones filosóficas de los pueblos náhuatl y maya —a través de textos, cantos o imágenes—, recuperando el trabajo de Miguel León-Portilla para descubrir cómo estas culturas se interrogaban por el sentido de la existencia. O también Mercedes de la Garza para ahondar en la parte simbólica. E igualmente, los poemas de Nezahualcóyotl para conectar con temas como la existencia, la vida pasajera, etc.

El segundo momento puede abordarse introduciendo el contexto de la Conquista y la Colonia mediante el análisis crítico de la Polémica de Valladolid, en la que se enfrentaron

las visiones de Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda sobre la humanidad y los derechos de los pueblos originarios. A partir de este debate, los estudiantes pueden explorar los planteamientos de O 'Gorman (también Todorov) sobre la *invención del otro*, comprendiendo cómo se construyó una imagen del indígena como ser inferior o carente, para justificar el dominio colonial.

3.2. Sobre un curso de Filosofía Política⁶

Uno de los pilares fundamentales de la Educación Media Superior en el marco de la Nueva Escuela Mexicana es formar a los jóvenes como ciudadanos que se asuman como agentes de transformación social, con conciencia de los problemas sociales locales y globales, y, con respeto a los derechos humanos. Bajo esta perspectiva resulta fundamental ofrecer a los adolescentes una asignatura que brinde las herramientas necesarias para alcanzar estos objetivos. A nuestro juicio esta asignatura es: “Filosofía política”.

Esta materia cobra relevancia en un mundo donde la población en general tiene una opinión negativa del quehacer político, que con frecuencia se asocia a la corrupción, el abuso de poder, al enriquecimiento ilícito, etc. Aunado a lo anterior, pocas son las personas que se asumen como ciudadanos, y menos aún los jóvenes, a quienes no les resulta de interés la cosa pública, la ven como algo ajeno, como algo que nos les compete. Por lo anterior, proponemos que dicha asignatura acerque a las y los estudiantes a una concepción distinta de la política, entendida esta como una forma de organización necesaria en la vida humana y como una actividad que puede coadyuvar a transformar la sociedad.

Si se logra conformar en el aula una comunidad de investigación e indagación donde los participantes logran expresar sus reflexiones y juicios sustentados racionalmente, se logrará también desarrollar en los estudiantes formas autónomas de investigación, aplicación e integración de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos. A la par se busca que los estudiantes logren asumirse como agentes políticos y ciudadanos interesados en las problemáticas que aquejan a su comunidad, a su país y al mundo. Por lo tanto, para alcanzar dichos objetivos se considera indispensable garantizar una asistencia regular y una participación constante de los estudiantes.

Relacionado con la impartición de las disciplinas, en el Congreso se expresaron dos importantes problemas:

Uno de ellos es el hecho de que existe un círculo vicioso que debe ser eliminado: la impartición de las disciplinas filosóficas por personas que no tienen la formación idónea ante la supuesta o real falta de egresados de las licenciaturas de filosofía. Este hecho ha llevado a la desnaturalización de la enseñanza. Es por ello que se propone:

⁶ Redacción: María del Carmen Camarillo Gómez.

Establecimiento de criterios profesiográficos:

1. Que se lleven a cabo cursos de actualización para los profesores de filosofía que no tienen formación profesional pero que tienen nombramientos permanentes.
2. Que se establezcan formalmente criterios profesiográficos para la impartición de las disciplinas filosóficas.

Enseñar filosofía no es simplemente transmitir información general sobre temas humanísticos, sino hacer accesible parte del inmenso horizonte que la conforma, sus propuestas teóricas, sus orientaciones y problemas específicos. Por ello, mantener el perfil profesiográfico no es, por tanto, una cuestión secundaria, sino un aspecto esencial para garantizar una enseñanza de calidad, con verdadero impacto formativo en las y los estudiantes. Es decir: reconocer plenamente que las y los profesionales de la filosofía sean los que imparten las disciplinas, es condición necesaria para una renovación idónea de la didáctica.

Fortalecimiento de la didáctica filosófica

Se requieren cursos de formación, capacitación, actualización de la didáctica, así como dar a conocer las diversas experiencias desarrolladas en otros países tomando en cuenta la revolución tecnológica actual.

La didáctica de la filosofía además de considerar el inmenso legado histórico que la constituye debe promover experiencias de aprendizaje concretas dentro y fuera del aula. Es decir, debe coadyuvar para la problematización, la participación activa, la conexión con vivencias, el desarrollo de habilidades de pensamiento, emocionales y éticas, y que, en suma, les permita no sólo conocer la filosofía, sino también filosofar. En síntesis, hablar de didáctica de la filosofía implica algo más que promover la innovación de la práctica docente (lo cual, de por sí, exige un profundo ejercicio de reflexión y autocrítica por parte del profesorado). Es necesario plantear el sentido de las mismas disciplinas e igualmente de las estructuras e instituciones que hacen posible la enseñanza formal de la filosofía.

De esta manera, la planeación de didácticas para aplicarlas en el aula no se piensa de manera unidireccional, sino que se construye a partir de las necesidades reales de las y los estudiantes y en clara sintonía con los objetivos académicos (ej. los requisitos de evaluación que permiten el tránsito a los diferentes niveles del bachillerato) así como también los establecidos para el perfil de ingreso y egreso. Esto implica diseñar estrategias pedagógicas que reconozcan a las y los estudiantes como protagonistas activos del

proceso educativo, en el que no sólo aprenden, sino que *enseñan y construyen saberes de manera recíproca*.

Como ejemplo, habría que considerar también que las didácticas enfocadas en el diálogo contribuyen a la construcción de aulas más amigables e incluyentes. Las y los estudiantes son valorados, escuchados y son libres de expresar sus puntos de vista sin temor al error o al juicio. El espacio se transforma así en una comunidad de indagación (Lipman) donde se prioriza la diversidad de voces e identidades, se cultiva la empatía y se fomenta la participación, el reconocimiento mutuo y el interés compartido por aprender juntos.

Con lo anterior, no se pretende limitar la didáctica de la filosofía únicamente al uso del diálogo. Más bien, se propone considerarlo como un principio fundamental que permite enriquecer y diversificar las estrategias de enseñanza. En este sentido, tanto el diálogo como la escucha atenta (el saber escuchar de Carlos Lenkersdorf) no deben entenderse sólo como instrumentos metodológicos, sino como manifestaciones concretas del saber adquirido y del proceso de autoformación que viven las y los estudiantes. Se deriva de aquí, indicios de una conciencia que se desarrolla en comunidad y no en el aislamiento.

Consideramos que una correcta enseñanza de la filosofía contribuirá a conformar una mejor ciudadanía y también un mejor país como es el que se necesita.

Le enviamos un muy cordial saludo.

Comité Organizador del Congreso

Mtro. Gabriel Vargas Lozano

Dr. José Alfredo Torres

Dr. Eduardo Sarmiento Gutiérrez

Dra. Carmen Camarillo Gómez

Lic. Daniela Fuentes de Fuentes

Lic. Pedro Corzo Corea

Lic. Olga Maricela Pérez Xolocotzi

Mtro. Rodolfo Quiroz

Mtro. Adrián Arrieta

ANEXO (PROGRAMAS):

PROGRAMA DE INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

La pregunta central es: ¿Qué es lo que debe conocer de la filosofía un o una joven estudiante que cursa la preparatoria?

- 1. ¿Cuándo surge la filosofía? La idea predominante en Occidente es que, en Grecia, pero también la encontramos en India, China y Egipto.**

INDIA: Tiene un extraordinario desarrollo religioso y filosófico. Religión y filosofía están interrelacionadas. Se origina en la interpretación de los *Vedas* (Cuatro libros en sanscrito. El último es el Rig-Veda). Tratan del lugar del individuo en el universo. Al final de los *Vedas* se encuentran los *Upanishads* (de 180 a 200 libros escritos entre 1500 a 500 a.C). También se conocen los *Sūtras*-aforismos filosóficos. Los sistemas filosóficos (*darsana*) derivados de los *Vedas* se han caracterizado como ortodoxos y heterodoxos. Entre estos últimos se encuentra el budismo.

CHINA: Confucio (551 a.C/ 479 a.C) filósofo que dio origen al confucianismo. Fue maestro, funcionario y carpintero. Durante el imperio chino en 221 a.C la concepción aceptada fue una llamada *legalismo*, filosofía impulsada por el filósofo Shen Bujai (c.400-337) basada en el sistema legal, estrategia política y autoridad, en contra del confucianismo basada en los aspectos morales. A través de las *Analectas* (conversaciones con discípulos) fue planteando sus principios.

Lao Tse (fundador del taoísmo). Se discute si vivió en el siglo IV o VI a.C) Fue contemporáneo de Confucio y se dice que debatieron pero nada está probado.

Libro: *Tao Te King*

Su filosofía es compleja. Algunas ideas son: Tao es el origen de todo lo existente. No es equivalente a Dios y es lo más abstracto. Todo está en movimiento.

Yin y yang son dos fuerzas opuestas pero complementarias. El yin se vuelve yang y al revés. Lo que no se nombra es lo que existe en sí mismo.

El I Ching

Budismo Zen

Surgimiento del concepto

Si bien la filosofía surge en esos lugares, el concepto de filosofía surge en Grecia:

Pitágoras utiliza el concepto (philos-amigo; sophia-sabiduría) también lo encontramos en la visita de Solón a Creso (narrada por Heródoto) en que Creso le dice a Solón que es un *filósofo, que se interesa en todas las cosas del mundo*.

2. **¿De dónde surge la filosofía?** La respuesta de Aristóteles: el asombro; la búsqueda de una respuesta diferente a la que ofrecía y ofrece la religión o los mitos.
3. **¿Qué es la filosofía?** Diversidad de concepciones de la filosofía según el filósofo y según el grado de evolución de los saberes. Ejemplos: Aristóteles: ciencia de las primeras causas y los primeros principios de la realidad. Hegel, filosofía es la ciencia del espíritu. Marx, una reflexión sobre la praxis desde la misma praxis.

Una definición sobre la filosofía podría ser: se trata de un estudio crítico y reflexivo sobre preguntas fundamentales sobre la existencia humana, el conocimiento, la verdad, la moral, la experiencia estética, el pensamiento, el lenguaje, la realidad. Rom Harré dice que la filosofía es: un “examen crítico de los modos de vida humanos intelectuales o prácticos”. A partir de la filosofía, el ser humano se pregunta: ¿qué es la realidad?; ¿cómo sabemos lo que sabemos?, ¿existe dios?, ¿qué es el bien y que es el mal?, ¿qué es la justicia y qué es la injusticia? ¿Tenemos libre albedrío? ¿Qué es la libertad?

4. Características generales:

A pesar de la diversidad de respuestas, se pueden definir ciertas características de toda filosofía:

- Tienen un objetivo o propósito. Ejemplo: Kant basa su filosofía en las siguientes preguntas: ¿Qué podemos conocer? ¿Qué debo hacer? ¿que puedo esperar? ¿Qué es el hombre?
- Se trata de un pensamiento con pretensiones de universalidad.
- Tiene una estructura categorial: Algunas son sistémicas y por ello desarrollan todas sus partes; otras solo algunas. Las no sistémicas solo desarrollan aspectos generales. Ejemplo: la filosofía de Nietzsche.
- Generalmente se oponen a concepciones anteriores: Ejemplos: Aristóteles critica a Platón; Hegel critica a Kant, etc.
- Muchos aspectos que abordan las filosofías conservan su vigencia renovándose a través de los siglos
- Algunas de sus reflexiones son superadas por la evolución de las sociedades (ejemplo; Aristóteles consideraba que el esclavismo era natural) pero otras conservan su vigencia (Ejemplo: concepto de enajenación en Marx)

5. Partes o ramas de la filosofía: Ontología o Metafísica, Teoría del conocimiento, Ética, Lógica, Estética. Filosofías de la ciencia, política, cultura, historia, etc.

6. Las filosofías cumplen una función teórica o social.

Funciones críticas:

- 6.1 Concepciones de la justicia (desde Aristóteles hasta nuestros días)
- 6.2 Reflexión teórica sobre las Ideologías y creación de ellas
- 6.3 Utopías clásicas y utopías socialistas ¿la importancia y necesidad de las utopías.
- 6.4 Crítica a la situación actual y propuestas de futuro. La ilustración francesa.

6.5 Parte de los paradigmas interdisciplinarios (liberalismo; marxismo)

6.6 Promoción de la democracia.

6.7 Propuesta de un sentido.

Funciones legitimadoras de dominio:

Polémica entre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda.

Heidegger y el nazismo

Gentile y el fascismo

Hayek y el neoliberalismo.

7. ¿Qué diferencia hay entre ciencia, filosofía e ideología?

¿Qué es la ciencia?

Tipos de filosofía: a) las que se basan en la ciencia; b) las que consideran que tienen un enfoque distinto, c) las que se interrelacionan.

7.1 ¿Qué son las ideologías?

Ideologías críticas: ejemplo el socialismo o el anarquismo.

Ideologías legitimadoras: ejemplos el racismo, el nazismo.

7.2 ¿Es la religión una ideología?, ¿cuáles son las relaciones entre filosofía y religión?

7.3 ¿Cuáles son las relaciones entre filosofía, ciencia e ideología? Las revoluciones científicas ocasionan cambios en la filosofía.

8. Las revoluciones sociales surgen o propician cambios en la filosofía.

9. ¿Qué formas adopta? Encontramos la filosofía en obras escritas por filósofos, pero también encontramos problemas filosóficos en la literatura, en la crítica cultural, en la política o en la vida cotidiana.

10. ¿Para qué le sirve la filosofía a una persona que estudiará otras carreras?

Filosofía y derecho; economía; ciencias políticas, medicina, arquitectura, ingeniería, contaduría, enfermería.

11. ¿Para qué le sirve la filosofía a una persona?

Bibliografía

- William K. C. Guthrie. (1953). Los filósofos griegos. México: FCE.
- Colomer, Eusebio. (1997). Movimientos de renovación. Humanismo y Renacimiento. Madrid: Akal.
- Villoro, Luis. (1992). El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento. México: FCE.
- Zea, Leopoldo, Introducción a la filosofía. México, UNAM, 1983.
- Sánchez Vázquez Adolfo, A tiempo y destiempo. FCE, México, 2003
- Harré Rom, 1000 años de filosofía. Taurus, Madrid, 2002
- González Moises, Introducción al pensamiento filosófico. Tecnos, Madrid, 1987
- David L. Cooper, Filosofías del mundo. Catedra, Madrid, 2007
- A.F. Chalmers, ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Siglo XXI Editores, México, 1982
- Toulmin, Stephen, Cosmópolis. El trasfondo de la modernidad. Península, Barcelona, 1990.
- Vargas Lozano Gabriel, Filosofía ¿para qué? Ed. UAM-I. México, 2014.
- Gaos José, Antología de la filosofía griega. El Colegio de México, México, 1940. También en las Obras Completas. IIF-UNAM, México.

PROGRAMA DE ÉTICA

Ética
Objetivo general
El alumno desarrolla una conciencia crítica ante sí mismo y su entorno mediante la identificación, análisis y cuestionamiento de su comportamiento y cómo éste repercute en la sociedad, con base en las herramientas y conceptos que dota la Ética para expresar juicios razonados sobre las acciones morales.

Ética	
Unidad 1 Introducción al estudio de la Ética	
Objetivo particular	
Que el estudiante identifique a la ética como una disciplina filosófica, así como las relaciones y diferencias con la moral, y la reconozca como una herramienta para reflexionar críticamente sobre sí mismo y sobre su relación con la sociedad.	
Contenidos	
<p>1. Introducción al estudio de la Ética</p> <p>1.1. La filosofía como un saber humanístico (2 hrs.)</p> <p>1.2. La Ética como disciplina filosófica: La función de la ética como reflexión crítica sobre la sociedad y el autoconocimiento (2 hrs.)</p> <p>1.3. La ética y la moral: definición, distinción y relación, así como problemas éticos y dilemas morales (4 hrs.)</p> <p>1.4. El ethos y la construcción comunitaria de los seres humanos: Sociabilidad, costumbres, normas, tradiciones y modos de vida (2 hrs.)</p> <p>1.5. Condición del acto moral: la racionalidad, la conciencia y la autoconciencia. La dimensión reflexiva del acto moral: el papel de la razón, la conciencia y la autoconciencia en la acción ética (2 hrs)</p> <p>Tiempo estimado: 12 hrs.</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Para qué me sirve la ética?	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía • Ética

	<ul style="list-style-type: none"> • Moral • Persona • Comportamiento • Sociedad.
Bibliografía básica	
<p>Cortina, A. (2021). <i>¿Para qué sirve realmente la ética?</i> Booket Paidós.</p> <p>González, J. (1989). <i>Ética y Libertad</i>. Fondo de Cultura Económica Universidad Nacional Autónoma de México. Cap. II. La ética como forma de vida: Sócrates</p> <p>Hierro, G. (1990) <i>Ética de la libertad</i>. México, UNAM. Tercera parte, Problemas morales de los jóvenes.</p> <p>Sánchez, A. (1969). <i>Ética</i> (varias ediciones) Capítulo 1 y 2.</p>	
Bibliografía complementaria	
<p>Cifuentes, L. (2018). <i>La ética en 100 preguntas</i>. Madrid, Ediciones Nowtilu.</p> <p>Savater, F. (1991) <i>Ética para Amador</i>. (Varias ediciones).</p> <p>Singer, P. (1984) <i>Ética práctica</i>. Gran Bretaña, Cambridge University Press.</p>	

Ética	
Unidad 2 La condición humana: libertad, sentido y ética	
Objetivo particular	
Analizar críticamente la condición humana a través de la reflexión sobre la muerte, el problema del mal, la noción de bien, los valores y la libertad, para comprender cómo estos elementos configuran nuestras decisiones éticas, nuestra responsabilidad y el sentido de la vida.	
Contenidos	
<p>2. La condición humana: libertad, sentido y ética</p> <p>2.1. Libertad, determinismo y responsabilidad (5 hrs.)</p> <p>2.1.1. Autonomía y heteronomía: Autolegislación u obligación 2.1.2. ¿Somos libres? Libertad contra determinismo 2.1.3. La libertad como posibilidad: mis acciones y mis decisiones son mi responsabilidad 2.1.4. Problemática situada: La libertad frente a las adicciones. Ética del cuidado</p> <p>2.2. Valores y sistemas axiológicos (3 hrs.)</p> <p>2.2.1. ¿Qué son los valores? Introducción a la axiología 2.2.2. Valor y contravalor, jerarquías y sistemas 2.2.3. Relación entre los valores y el contexto 2.2.4. Problemática situada: ¿Cuáles son los valores de una sociedad globalizada y sus consecuencias?</p> <p>2.3. ¿Somos buenos o malos por naturaleza? El bien y el mal desde una perspectiva ética (8 hrs.)</p> <p>2.3.1. Sócrates y Platón: Una vida examinada como camino hacia el bien y la virtud 2.3.2. Eres malo porque no conoces lo bueno: La ignorancia según la filosofía griega 2.3.3. La virtud y la felicidad en Aristóteles 2.3.4. El hedonismo de Epicuro: el bien es el placer 2.3.5. Las pasiones, las guerras y la maldad por naturaleza: El Leviathan de Hobbes 2.3.6. El mal estructural en la sociedad moderna: la banalidad del mal y la enajenación del otro en Hannah Arendt. 2.3.7. Problemática situada: ¿Qué obliga a una persona a formar parte de un grupo delictivo?</p> <p>Tiempo estimado: 16 hrs.</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
<p>¿Qué es la libertad? ¿Cómo mi sociedad condiciona mi libertad?</p> <p>¿Qué son los valores? ¿Son permanentes o cambian con el tiempo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinismo • Libertad • Valores • Bien • Mal

<p>¿Qué es el bien? ¿Somos incapaces de hacer el bien?</p> <p>¿Qué es el mal? ¿El mal es intrínseco a los seres humanos?</p>	
Bibliografía básica	
<p>Arendt, H. (2003). <i>Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal</i>. Lumen.</p> <p>_____. (2005). <i>La condición humana</i>. Paidós.</p> <p>Aristóteles. (2009). <i>Ética a Nicómaco</i>. Gredos.</p> <p>Bauman, Z. (2010). <i>Ética posmoderna</i>. Paidós.</p> <p>Camus, A. (1996). <i>El mito de Sísifo</i>. Alianza Editorial.</p> <p>Foucault, M. (2005). <i>Tecnologías del yo</i>. Paidós.</p> <p>Gilligan, C. (2006). <i>La ética del cuidado</i>. Paidós.</p> <p>Heidegger, M. (2007). <i>Ser y tiempo</i> (cap. sobre el ser-para-la-muerte). Fondo de Cultura Económica.</p> <p>Levinas, E. (2006). <i>Ética e infinito</i>. Gedisa.</p> <p>Nietzsche, F. (2009). <i>Más allá del bien y del mal</i>. Alianza.</p> <p>Platón. (2011). <i>Apología de Sócrates</i>. Gredos.</p> <p>Sartre, J. P. (2010). <i>El existencialismo es un humanismo</i>. Alianza Editorial.</p>	
Bibliografía complementaria	
<p>Arendt, H. (1993). <i>La condición humana</i>. Ediciones Paidós. https://ci.nii.ac.jp/ncid/BA27096015</p> <p>Charabati, E. (2023). <i>Café filosófico</i>. Esther Charabati. https://esthercharabati.home.blog/cafe-filosofico-2/</p> <p>Cioran, E. M. (2005). <i>Del inconveniente de haber nacido</i>. Tusquets.</p> <p>Hartmann, N. (2008). <i>Ética</i>. Ediciones Sígueme.</p> <p>Kant, I. (1997). <i>La religión dentro de los límites de la mera razón</i> (sección sobre el mal radical). Alianza.</p> <p>Nagel, T. (1992). <i>¿Qué significa todo esto?: Una muy breve introducción a la filosofía</i>. Cambridge University Press.</p> <p>Nussbaum, M. C. (2001). <i>La fragilidad del bien: Fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega</i>. Paidós.</p> <p>Ricoeur, P. (2005). <i>El mal: Un desafío a la filosofía y a la teología</i>. Ediciones Caparrós.</p> <p>Russell, B. (2003). <i>Los problemas de la filosofía</i>. Austral.</p> <p>Scheler, M. (2000). <i>El formalismo en la ética y la ética material de los valores</i>. Ediciones Sígueme.</p> <p>Lipovetsky, G. (2007). <i>La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo</i>. Editorial Anagrama.</p> <p>Vargas, G. (2012). <i>Filosofía ¿para qué? Desafíos de la filosofía para el siglo XXI</i>. Universidad Autónoma Metropolitana.</p> <p>Warburton, N. (2011). <i>Una pequeña historia de la filosofía</i>.</p>	

Ética	
Unidad 3	
Subjetividad y alteridad: el yo, el otro y el nosotros	
Objetivo particular	
El alumnado reflexionará acerca de cómo construye su identidad a partir de la relación con los otros, desde la necesidad, el conflicto y el reconocimiento de las diferencias.	
Contenidos	
<p>3. Subjetividad y alteridad: el yo, el otro y el nosotros</p> <p>3.1. Constitución de la subjetividad a partir de lo otro y los otros: naturaleza y sociedad (4 hrs.)</p> <p>3.1.1.La necesidad como base de la relación con el otro y los otros 3.1.2.La responsabilidad hacia el otro y los otros</p> <p>3.2. El conflicto con los otros (6 hrs.)</p> <p>3.2.1.Violencia: estructural, simbólica, física, psicológica y emocional 3.2.2.Discriminación: racismo, clasismo, xenofobia, homofobia, transfobia, machismo y otras formas 3.2.3.Problemática situada: Violencia patriarcal, roles de género y cultura patriarcal Racismo y clasismo Bullying y violencia digital Violencia sistémica: pobreza y desigualdad social</p> <p>3.3. La construcción del nosotros: reconstrucción de tejido social y el diálogo con los otros (6 hrs.)</p> <p>3.3.1.Identidad y diferencia 3.3.2.Diversidad cultural en México 3.3.3.El reconocimiento de las minorías 3.3.4.Identidad y comunidades juveniles</p> <p>Tiempo estimado: 16 hrs.</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Cómo nos relacionamos entre nosotros?	<ul style="list-style-type: none"> • Subjetividad • Alteridad • Comunidad • Violencia • Discriminación • Identidad y diferencia • Diversidad cultural
Bibliografía básica	
<p>Butler, J. (2021). <i>La fuerza de la no violencia</i>. Barcelona: Paidós.</p> <p>_____. (2006). <i>Vida precaria: el poder del duelo y la violencia</i>. Paidós: Buenos Aires.</p>	

Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficante de sueños.
Sartre, J.P. (1999). *El existencialismo es un humanismo*. Barcelona: Edhasa.

Bibliografía complementaria

Butler, J. Video. *Violencia, pensamiento y crítica con Judith Butler*:
[<https://www.youtube.com/watch?v=8sPZE32eCUU>]
Fanon, Frantz. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.
Federici, Silvia. (2010). *El Calibán y la bruja*. Madrid: Traficante de sueños.
Sartre, J.P. (2011). *La náusea*. Madrid: Alianza.

Ética	
Unidad 4: Naturaleza y tecnología. Reflexiones filosóficas sobre problemas éticos contemporáneos	
Objetivo particular	
El alumno examinará algunos de los principales dilemas filosóficos contemporáneos mediante el uso de las herramientas conceptuales de la ética y la bioética para formular juicios razonados sobre la relación del ser humano con la naturaleza y los demás seres vivos, la tecnología y su impacto en la sociedad.	
Contenidos	
<p>4. Naturaleza y tecnología. Reflexiones filosóficas sobre problemas éticos contemporáneos</p> <p>4.1. Principios fundamentales de la bioética: la relación entre ser humano y naturaleza (3 hrs.)</p> <p>4.2. ¿Los animales son amigos o son comida? Antropocentrismo y la cuestión animal (2 hrs.)</p> <p>4.3. Problemas contemporáneos de bioética: aborto, muerte asistida, eugenesia, clonación o trasplante de órganos (4 hrs.)</p> <p>4.4. La humanidad en la era digital: las nuevas relaciones humanas y sus problemas (2 hrs.)</p> <p>4.5. Redes sociales, privacidad y huella digital (2 hrs.)</p> <p>4.6. Problemas contemporáneos de tecnología: aislamiento, virtualidad, individualismo, enajenación, inteligencia artificial (2 hrs.)</p> <p>Tiempo estimado: 15 hrs.</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Tenemos el control de nuestro mundo?	<ul style="list-style-type: none"> • Antropocentrismo / biocentrismo • Especismo • Principialismo • Derechos emergentes. • Aborto, muerte asistida, eugenesia, clonación o trasplante de órganos. • Mundo virtual • Redes sociales / extimidad • Inteligencia Artificial • Deshumanización
Bibliografía básica	
Byung-Chul Han. (2022). <i>La sociedad del cansancio</i> , España, Herder.	

- Comte-Sponville, André. (2008). *Invitación a la Filosofía*, España, Paidós.
- Echeverría, Javier y Lola S. Almendros. (2020). *Tecnopersonas. Cómo las tecnologías nos transforman*. Asturias: Ediciones Trea.
- Eco, Umberto. (2004). *Apocalípticos e Integrados*, México, Tusquets Editores.
- Garzón Bates, Mercedes. (2000). *Ética*. México, Tercer Milenio, Conaculta.
- Garzón Bates, Mercedes (2001) *www.la_ciber_ética.com* México, Editorial Torres y Asociados.
- Herrera Ibáñez, Alejandro. (2018). *Nada vivo nos es ajeno*. En Paulina Rivero Weber (Coord.), *Zooética. Una mirada filosófica a los animales* (pp. 44-55). México: Fondo de Cultura Económica.
- Donaldson y Kymlicka. Leticia Flores Farfán y Jorge Enrique Linares (Coords.). *Los filósofos ante los animales. Una historia filosófica sobre los animales. Vol. 4. Pensamiento contemporáneo 2*. México: UNAM.
- Ortiz Castro, et. Al (2013) *Glosario del Argot de Drogas IAPA CDMX*, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
- Ruy Pérez Tamayo. *Diccionario incompleto de bioética* (2012) México. Taurus.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1994) *Ética*, México, Manuales Grijalbo.
- Sartori, Giovanni (2005) *Homo videns, La sociedad teledirigida*. México, Taurus.

Bibliografía complementaria

- Di Gregori, Cristina y Ana Rosa Pérez Ransanz. (2022). Condición humana, transformación y tecnología. El legado de John Dewey. *Revista de filosofía (La Plata)*, 52(2), e053.
- Echeverría, Javier. (2003). *La revolución tecnocientífica*. Zaragoza: Titivillus.
- _____. (2009). Ética y sociedades tecnológicas. *Isegoría. Revista de filosofía moral y política*, (41), 217-229.
- Haraway, Donna J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (Trad. Manuel Talens). Madrid: Cátedra.
- Bataille, Georges. (1998). *Teoría de la religión* (Trad. Fernando Savater). Madrid: Taurus.
- Lorio, Natalia. (2014). La animalidad y lo sagrado en Georges Bataille: De la diferencia antropológica a la comunidad hombre-animal. *Revista latinoamericana de estudios críticos animales*, 2, 51-67.
- Nussbaum, Martha. (2014). *Las emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* (Trad. Albino Santos Mosquera). Barcelona: Paidós.
- Von Arcken, Berta Constanza. (2011). Interacción entre humanos y animales. *Revista de la Universidad La Salle*, (54), 149-159.
- Heidegger, Martin. La pregunta por la técnica (2017) *Revista de Filosofía* (vol. 5 No. 1 1958) Universidad de Chile en <https://revistafilosofia.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/45002>
- Heidegger, Martin. (1958) *La época de la imagen del mundo*. Chile. Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile en <https://archive.org/details/la-epoca-de-la-imagen-del-mundo-martin-heidegger/page/n3/mode/2up>

PROGRAMA DE LÓGICA

Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales: La argumentación en la vida cotidiana	
Unidad I Lenguaje y argumentación: ¿por qué necesito hablar con lógica?	
<p>1. Lenguaje y argumentación: ¿por qué necesito hablar con lógica?</p> <p>1.1. Las funciones del lenguaje</p> <p>1.1.1.El lenguaje como un sistema de comunicación</p> <p>1.1.2.Funciones del lenguaje: informativa, expresiva, directiva y argumentativa</p> <p>1.2. ¿Qué es la lógica y qué tiene que ver con el lenguaje?</p> <p>1.3. ¿Qué es un argumento? La lógica como una herramienta de argumentación</p> <p>1.4. Tipos de lógicas: deductiva y no deductiva</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Por qué a veces no logro transmitir lo que pienso y siento a través del lenguaje?	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje • Funciones de lenguaje • Lógica • Argumento
Sugerencias didácticas	
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere al docente que establezca a la lógica como una herramienta propia del lenguaje cuya función es estructurar argumentos. • Les estudiantes ya saben expresar y hablar, entonces la lógica puede ser descrita como un entrenamiento para adquirir una serie herramientas pertinentes en la formulación de argumentos. • Asimismo, se pueden implementar actividades donde les alumnos clasifiquen párrafos extraídos de diversas fuentes según la función de lenguaje que corresponda. • Si se cuenta con el tiempo necesario, es posible implementar lecturas de diversa índole para entrenar la comprensión de un texto según las funciones del lenguaje. 	

**Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales:
La argumentación en la vida cotidiana**

Unidad II

**Cómo construir un argumento desde cero:
los elementos de la argumentación**

2. Cómo construir un argumento desde cero: los elementos de la argumentación

2.1. La distinción entre razonamiento y argumentación

2.2. Los conceptos

2.2.1. Definición y características de los conceptos

2.2.2. Diferencia entre concepto y término

2.2.3. Elementos del concepto: extensión, comprensión y su diferencia

2.2.3.1. Comprensión: conceptos simples, complejos, abstractos y concretos

2.2.3.2. Extensión: conceptos universales, particulares, individuales o singulares y colectivos

2.2.4. Pirámide de Hamilton

2.2.5. Operaciones conceptualizadoras: definición, clasificación y división

2.3. Juicios, enunciados, proposiciones (y su formalización)

2.3.1. Definición y distinción de juicio, enunciado y proposición

2.3.2. La lógica como un análisis del significado del discurso

2.3.3. Tipos de proposiciones: por cualidad y cantidad

2.3.3.1. Cualidad: proposiciones afirmativas y negativas

2.3.3.2. Cantidad: proposiciones singulares, particulares y universales

2.3.3.3. Proposiciones atómicas y su expresión en el lenguaje formal

2.3.3.4. Proposiciones moleculares: conjunción, disyunción, adición, conmutación (uso de los signos de agrupación)

2.4. Constitución y estructura de un argumento lógico: premisas y conclusiones

2.5. Cuadro de oposición e inferencias inmediatas y mediatas

Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Cuáles son los elementos del lenguaje que me permiten formular un argumento?	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y términos • Juicios y enunciados • Proposiciones • Formalización de proposiciones
Sugerencias didácticas	
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere combinar la explicación de la composición de los argumentos con la formalización de los mismos. Cuando los estudiantes son conscientes de que las proposiciones son unidades de análisis con conectivas con un significado específico, se les facilita entender que se pueden simbolizar a través de letras y símbolos. • Se podrán proponer una cantidad de ejemplos importantes para establecer la clasificación de conceptos y juicios. • Es importante para su correcto entendimiento la representación gráfica de las comprensión y extensión de los conceptos a través de la Pirámide de Hamilton. • En cuanto la formalización preliminar, se recomiendan expresiones sencillas con conectivas lógicas para una correcta introducción de esta habilidad. 	

Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales: La argumentación en la vida cotidiana	
Unidad III ¿Necesito aprender a pensar? La clasificación y estructura de los razonamientos	
<p>3. ¿Necesito a aprender a pensar? La clasificación y estructura de los razonamientos</p> <p>3.1. Necesidad, probabilidad y validez</p> <p>3.2. Razonamientos deductivos: definición, clasificación y ejemplos</p> <p>3.2.1. Modus Ponens 3.2.2. Modus Tollens 3.2.3. Silogismo Disyuntivo 3.2.4. Silogismo hipotético</p> <p>3.3. Razonamientos inductivos: definición, clasificación y ejemplos</p> <p>3.3.1. Generalizaciones 3.3.2. Predicciones</p> <p>3.4. Razonamientos analógicos: definición y ejemplos</p> <p>3.5. Razonamientos abductivos: definición y ejemplos</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Es posible desenmarañar mis pensamientos en estructuras y fórmulas precisas y claras?	<ul style="list-style-type: none"> • Deducción y necesidad lógica • Inducción y probabilidad • Analogía y abducción • Verdad y validez
Sugerencias didácticas	
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere la elaboración de formularios que se distribuyan entre los alumnos para la revisión de las estructuras clásicas de razonamientos deductivos. Se pueden incluir incluso tablas de verdad. Se tendría que permitir estos recursos en actividades y exámenes. • Es importante que las diferentes estructuras de razonamientos sean formalizadas, así como sus respectivos ejemplos, para lograr una mejor comprensión del lenguaje formal. • Se sugiere partir de ejemplos sencillos hacia argumentos más elaborados, con la intención de subrayar una curva de aprendizaje amigable para los estudiantes. 	

Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales: La argumentación en la vida cotidiana	
Unidad IV Formalizar el pensamiento para pensar de manera estructurada	
<p>4. Formalizar el pensamiento para pensar de manera estructurada</p> <p>4.1. Diferencia entre lenguaje natural y lenguaje formal</p> <p>4.2. Tablas de verdad</p> <p>4.3. Formalización de reglas de inferencia y equivalencia: modus ponens, modus tollens, silogismos disyuntivos, silogismos hipotéticos, implicación material, doble negación, teorema de De Morgan, conjunción, adición, simplificación y conmutación</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Es posible expresar mis pensamientos como si fuesen fórmulas matemáticas?	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje natural • Lenguaje formal • Tablas de verdad
Sugerencias didácticas	
<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere la elaboración de formularios que se distribuyan entre los alumnos para la revisión de las estructuras clásicas de razonamientos deductivos. Se pueden incluir incluso tablas de verdad. Se tendría que permitir estos recursos en actividades y exámenes. • Es importante que las diferentes estructuras de razonamientos sean formalizadas, así como sus respectivos ejemplos, para lograr una mejor comprensión del lenguaje formal. • Se sugiere partir de ejemplos sencillos hacia argumentos más elaborados, con la intención de subrayar una curva de aprendizaje amigable para les estudiantes. 	

**Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales:
La argumentación en la vida cotidiana**

**Unidad 5
Sobre mentiras y falsedades: las falacias y su clasificación**

5. Sobre mentiras y falsedades: las falacias y su clasificación

5.1. Definición de falacias

5.2. La clasificación de las falacias

5.2.1. Falacias formales: Negación del antecedente y afirmación del consecuente

5.2.2. Falacias informales

5.2.2.1. Falacias de atinencia: Ad hominem, ad baculum, ad populum, ad misericordiam, ad vericundiam, ad ignorantiam, generalización apresurada, falacia causal y petición de principio

5.2.2.2. Falacias de ambigüedad: Equívoco o polisemia, composición, división, anfibología

Pregunta detonadora

Conceptos claves

¿Por qué recurrir a mentiras, falsedades e insultos cuando podemos argumentar como personas racionales?

- Falacias
- Falacias formales e informales
- Falacias de atinencia y ambigüedad

Sugerencias didácticas

- Se sugiere la elaboración de listas con definiciones breves sobre las diferentes clases de falacias para que sirvan como formulario en actividades y exámenes, con la intención de que faciliten su estudio y aprendizaje. No se trata de que las memoricen, sino que las identifiquen.
- Es importante que se planteen ejercicios prácticos en donde se evalúen fragmentos representativos de diferentes clases de falacias.
- Posteriormente, se debe evaluar a le estudiante con un texto donde puedan identificar diferentes falacias de una forma orgánica y práctica.
- Otra actividad posible es que les mismos estudiantes puedan formular sus propias falacias para que aprendan por qué no deben usarlas en contextos de argumentación.

Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales: La argumentación en la vida cotidiana	
Unidad VI Diagramación de argumentos y su reconstrucción escrita	
<p>6. Diagramación de argumentos y su reconstrucción escrita</p> <p>6.1. Identificación de proposiciones</p> <p>6.2. Identificación de conectivas lógicas, así como de premisas y conclusión</p> <p>6.3. Esquema gramatical</p> <p>6.4. Parafraseo</p> <p>6.5. Diagramación de argumentos</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
<p>¿Cómo puedo representar gráficamente un argumento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagramas • Esquemas gramaticales • Parafraseo
Sugerencias didácticas	
<ul style="list-style-type: none"> • Hay que incentivar la lectura de textos de mediana complejidad para que los estudiantes puedan identificar tesis, hipótesis auxiliares, conclusiones y conectivas lógicas. • A partir de la lectura, proponer diagramas básicos para luego representar de forma conjunta diagramas más complejos en el salón de clases. • Posteriormente, proponer la redacción de un texto breve escrito por los estudiantes para luego diagramarlo. 	

Mejorar la Inferencia y Habilidades Intelectuales: La argumentación en la vida cotidiana	
Unidad VII ¿Puedo usar la lógica para escribir mejor? La importancia de la lógica en la argumentación escrita	
<p>7. ¿Puedo usar la lógica para escribir mejor? La importancia de la lógica en la argumentación escrita</p> <p>7.1. Las características y los elementos del argumento escrito 7.1.1. Tema, problema, tesis principal e ideas secundarias 7.1.2. Argumento central 7.1.3. Premisas y conclusiones 7.1.4. Partículas de enlace</p> <p>7.2. Objetivo e importancia de la argumentación 7.2.1. Demostrar, convencer y denostar 7.2.2. Tratamiento de las posibles objeciones</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Las demostraciones en lógica cuentan con una aplicación práctica en mi vida como estudiante?	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentación escrita • Tesis principal e ideas secundarias • Demostrar, convencer y denostar
Sugerencias didácticas	
<ul style="list-style-type: none"> • Debido al tiempo, es complicado que un alumno redacte un texto argumentativo rápido. Se sugiere un texto breve, de máximo una cuartilla, en donde se reflejen todos los elementos de la argumentación escrita. 	

Bibliografía sugerida

- Arnaz J. A. (2012). *Iniciación a la lógica simbólica*. México: Trillas.
- Arredondo Campos, José. (2019). *Lógica. Algunos elementos de la argumentación*. México: Patria Educación.
- Escobar V.G. (2018). *Lógica. Los caminos de la argumentación*. México: Grupo Editorial Patria
- Harada E. (2011). *Pensar, razonar y argumentar: enseñar Lógica*, México: UNAM.
- Hernández, Gabriela y Rodríguez, Gabriela. (2009). *Lógica, ¿para qué? Argumenta, debate y decide racionalmente*. México: Pearson.
- Herrera. A. y Torres A. (1994) *Falacias*. México: Torres y asociados.
- Herrera, A., Madrid, M.E., Morado, R. y Rivera, J.S. (1998). *¿Qué debe saber de lógica una persona educada?* México: UNAM.
- Copi .I. (2000). *Lógica simbólica*. México: CECSA.
- Copi. I. y Cohen, C. (2011). *Introducción a la lógica*. México: Limusa.
- Cornman. J.W, Pappas, G.S. y Lehrer (2006). *Introducción a los problemas y argumentos filosóficos*. México: UNAM.
- Miranda, T. (2013). *El juego de la argumentación*. Madrid: De la Torre.
- Parellman, C.H. (2010). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Pizarro, F. (1997). *Aprender a razonar*. México: Alhambra.
- Ramos, P. (2011). *La Tabla de Orden en el Pensamiento como herramienta de lectura de en Texto Argumentativo*. Ergo: Xalapa: Nueva Época, No. 27, p. 15.
- Reygadas, P. (2006). *El arte de argumentar. Sentidos forma, diálogos y persuasión*, México: UACM.
- Sánchez, C.H (2006). *La lógica informal: Una alternativa para la enseñanza de la lógica*. Lecturas Matemáticas.
- Suppes, P. y Hill, S. (2013). *Introducción a la lógica matemática* (Trad. Enrique Lines Escardo). Barcelona-México: Reverte.
- Toulmin, S. (2007). *Los usos de la argumentación*. Madrid: Península.
- Valenzuela, E. (2013). *Lógica, nociones y aplicaciones*. México: Mcgraw-Hill
- Vega, R.L y Olmos G.P. (2011). *Compendio de lógica y argumentación*. Madrid: Trotta.

PROGRAMA DE FILOSOFÍA POLÍTICA

Objetivo general:

Que el estudiante sea capaz de identificarse como un agente activo y de transformación de su propio entorno, asumiéndose como un ciudadano, a partir del conocimiento y de la reflexión de los conceptos fundamentales de la filosofía política y las corrientes del pensamiento político-social.

UNIDAD I ¿Los jóvenes vs la política?	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Que el estudiante identifique las razones por las cuales los jóvenes deben interesarse y participar de los temas y problemas políticos que aquejan su realidad, a partir de la reflexión sobre problemas políticos y sociales, nacionales y mundiales apuntando a posibles soluciones.	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Por qué los jóvenes no se reconocen como agentes políticos? ¿Por qué es importante interesarse en la política?	Filosofía, participación, problemas sociales y políticos contemporáneos
CONTENIDO	
Sugerencias didácticas	
BIBLIOGRAFÍA	
Básica: Complementaria:	

UNIDAD II ¿Qué es y para qué sirve la filosofía política?	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Que el estudiante identifique a la política como una disciplina filosófica, a partir de la comprensión de la diferencia entre la política, lo político, la ciencia política, la práctica política y la filosofía política con la finalidad de revertir el prejuicio generalizado que se tiene sobre la política.	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Siempre la política es sinónimo de corrupción y abuso en el ejercicio del poder? ¿La práctica política es necesariamente un ejercicio de dominación?	Lo político, la política, la ciencia política, la filosofía política, la práctica política

¿Habrá otras formas de hacer y de entender a la política?	
CONTENIDO	
Sugerencias didácticas	
BIBLIOGRAFÍA	
Básica:	
Complementaria	

UNIDAD III	
Conceptos fundamentales de la filosofía política	
OBJETIVO ESPECÍFICO: Que el estudiante comprenda conceptos fundamentales de la filosofía política: libertad, necesidad, poder, justicia, paz, responsabilidad, revolución, ciudadanía, comunidad, legitimidad, izquierda, derecha, entre otros y pueda utilizarlos en su reflexión sobre la situación político-social de su contexto.	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
<p>¿En qué condiciones puedo decir que soy libre?</p> <p>¿Qué es el poder político?</p> <p>¿Qué implica ser ciudadano?</p> <p>¿Cuándo podemos decir que un acto es justo?</p> <p>¿A qué nos referimos cuando hablamos de derecha e izquierda?</p>	<p>Libertad, necesidad, poder, justicia, paz, responsabilidad, revolución, ciudadanía, comunidad, legitimidad, izquierda, derecha</p>
CONTENIDO	
Sugerencias didácticas	
BIBLIOGRAFÍA	
Básica:	
Complementaria	

UNIDAD IV	
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Que el estudiante se familiarice con las formas de organización política y formas de gobierno (democracia, aristocracia, monarquía, oligarquía, república, dictadura) a la vez que sea capaz de identificarlas en la historia y debatir críticamente su fundamentación y su implementación.</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
<p>¿Por qué se da en la sociedad la necesidad de la organización política?</p> <p>¿Cuáles son las formas de organización política que conoces?</p>	<p>Sociedad, organización política, formas de gobierno</p>
CONTENIDO	
Sugerencias didácticas	
BIBLIOGRAFÍA	
<p>Básica:</p> <p>Complementaria</p>	

UNIDAD V	
Algunas teorías de filosofía política	
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Que el estudiante conozca algunas teorías de filosofía política (bien común, lusnaturalismo, contrato social, teorías de la justicia, multiculturalismo, comunitarismo político, etc.), que sea capaz de argumentar y analizar críticamente sobre ellas.</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
<p>¿Qué significa para ti un contrato social?</p> <p>¿Qué es la justicia?</p> <p>¿Qué consideras que es el comunitarismo político y el multiculturalismo?</p>	<p>Bien común, lusnaturalismo, contrato social, teorías de la justicia, multiculturalismo, comunitarismo político</p>
CONTENIDO	
Sugerencias didácticas	
BIBLIOGRAFÍA	

Básica:
Complementaria

UNIDAD VI	
Corrientes del pensamiento social	
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Que el estudiante conozca los planteamientos del pensamiento social (liberalismo, neoliberalismo, socialismo, comunismo, fascismo, nazismo, utopía, populismo) y con ello pueda interpretar críticamente su realidad, vislumbrando elementos que ayuden a transformar su entorno.</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Qué sé y qué opinión me merecen el liberalismo, neoliberalismo, socialismo, comunismo, fascismo, nazismo, utopía o populismo?	Liberalismo, neoliberalismo, socialismo, comunismo, fascismo, nazismo, utopía, populismo
CONTENIDO	
Sugerencias didácticas	
BIBLIOGRAFÍA	
<p>Básica:</p> <p>Complementaria</p>	

UNIDAD VII	
Problemas políticos contemporáneos	
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Que el estudiante identifique problemas políticos contemporáneos (globalización, injusticia, discriminación, opresión, violencia, autoritarismo, guerra, exclusión, migración, nacionalismos, narcotráfico, género, etc.) sea capaz de debatir en torno a ellos y pueda plantear posibles soluciones en su entorno.</p>	
Pregunta detonadora	Conceptos claves
¿Has vivido o conocido casos de violencia, discriminación, injusticia o exclusión?	Globalización, injusticia, discriminación, opresión, violencia, autoritarismo, guerra,

<p>¿Qué significa para ti la globalización?</p> <p>¿Qué opinión te merecen fenómenos como la guerra, la migración, el narcotráfico o los temas de género?</p>	<p>exclusión, migración, nacionalismos, narcotráfico, género</p>
CONTENIDO	
Sugerencias didácticas	
BIBLIOGRAFÍA	
<p>Básica:</p> <p>Complementaria</p>	

PROGRAMA DE ESTÉTICA

En proceso de elaboración.

PROGRAMA DE FILOSOFÍA MEXICANA

En proceso de elaboración.